

2F: familiares de víctimas fatales del megaincendio presentarán recurso

Esta acción busca que el municipio de Viña del Mar tome medidas preventivas para evitar un nuevo siniestro y que se informe sobre el Plan Comunal de Gestión de Riesgo del Desastre.

Mirian Mondaca Herrera
 mirian.mondaca@estrellavalpo.cl

“Que esto nunca más vuelva a suceder”; aquella es la espontánea respuesta que familiares de víctimas fatales del megaincendio del pasado 2 y 3 de febrero entregan al preguntar sobre las motivaciones que tienen para presentar un recurso de protección, el cual será interpuesto el lunes 28 de octubre, mediante el cual buscan que la municipalidad de Viña del Mar tome las medidas preventivas necesarias para evitar una nueva tragedia de estas características.

En la acción además solicitarán que se informe sobre la aprobación del Plan Comunal de Gestión de Riesgo del Desastre.

Hasta el cierre de esta edición, eran 11 los familiares de víctimas fatales que se harán parte de este recurso, bajo el patrocinio del abogado querellante en la causa por el megaincendio, Felipe Olea.

Principalmente se trata de afectados de Viña del Mar y, en particular, de Villa Independencia, uno de los sectores más devastados por la tragedia, y don-



HASTA EL MOMENTO, SON 11 LOS AFECTADOS POR EL MEGAINCENDIO QUE PRESENTARÁN EL RECURSO.

de la cantidad de decesos es cercana a las 90 personas, según remarcaron los recurrentes.

Una de las personas afectadas que serán parte de este recurso es Marlene Monsalve, cuyos padres -Julio Monsalve y Marina Barrientos- fallecieron en calle Mulchén a causa del megaincendio.

Esta vecina lamentó que durante la emergencia se sintieron abandonados a su suerte, ya que en la villa no contaban con vías de evacuación ni tampoco con cortafuegos necesarios, señaló.

“Lo que buscamos de la municipalidad es que esto nunca más vuelva a suceder (...) para que podamos

tener una seguridad, tranquilidad y que se tomen las medidas que haya que tomar. Se supone que tu casa es la parte más segura que tienes que tener y en este caso, para mis padres, no lo fue”, planteó.

En tanto, Olea sostuvo que “estas familias, que aún sufren las consecuencias de pérdidas materia-

MUNICIPIO

Desde el municipio aseguraron que Viña del Mar “tiene todos sus planes presentados en relación al servicio de la prevención y la respuesta a emergencias” y que durante todo este año se ha seguido trabajando en su perfeccionamiento, especialmente de cara a la época estival. Para esto, “se han desarrollado instancias de asesoría, consulta abierta y mesas de trabajo junto a profesionales y organismos técnicos pertinentes como Senapred, Conaf, SHOA, Sernageomin y Bomberos, entre otros”, agregaron.

les y afectivas, viven bajo la constante amenaza de nuevos incendios debido a la falta de un Plan Comunal de Gestión del Riesgo de Desastres”.

En esa línea, el jurista explicó que la Municipalidad de Viña del Mar tiene “en virtud del artículo 28 de la Ley 21.364, la obligación de desarrollar y poner en marcha este plan, el cual debe elaborarse de acuerdo con la información técnica proporcionada por Senapred”. Hasta el momento, no tenemos certeza de que dicho plan haya sido elaborado y, menos aún, implementado en las zonas más vulnerables, señaló.

TIEMPO VALIOSO

Sobre la existencia del mencionado plan, el concejal René Lues dijo que el

Concejo Municipal adjudicó por \$139 millones y un plazo de 9 meses a la consultora Xterrae Geología Limitada el ‘Estudio Fundado de Riesgos para la Actualización del Plan Regulador Comunal (PRC) de Viña del Mar’, para luego incorporar los resultados en el PRC, “identificando y reconociendo las áreas restringidas al desarrollo urbano comunal y los diversos riesgos o amenazas para la comuna”.

En ese sentido, el estudio se adjudicó a mediados de marzo y a fines de junio se firmó el contrato, “por lo que recién desde esa fecha se cuentan los 9 meses, perdiendo un tiempo precioso para mejorar las condiciones urbanísticas, viales y constructivas de la comuna”, sostuvo el edil. ☺